MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESPAÑA

(19) ES (11) NUMERO 226419 (10) Y
(21) 226.419
(23) FECHA DE PRESENTACION
15 FEB. 1.977

# MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:
(31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
E04 C

(54) TITULO DE LA INVENCION
"CONJUNTO MECANIZABLE ANTICORROSIVO Y ANTIABRASION"

(71) SOLICITANTE (S)
IBERCAUCHO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Bº Amézaga; RETUERTO - BARACALDO (Vizcaya)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

UNE A-4 MOD. 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

AMP.

La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo título "CONJUNTO MECANIZABLE ANTICORROSIVO Y ANTIABRASION" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

Esta Memoria tiene por objeto la descripción y presentación de ventajas que aporta el presente modelo.

Como el enunciado indica se trata de placas o láminas metálicas recubiertas por una de sus caras de un revestimiento en caucho o elastómeros, con finalidad antiabrasiva o anticorrosiva.

Estas placas tendrán un tamaño en cuanto a superficie y espesores variable, que es susceptible de ser normalizado.

Una técnica tradicional que ha venido siendo utilizada hasta el presente, consiste en la aplicación posterior a la construcción de la obra metálica, de diversos tipos de revestimiento, por medio de sistemas en frio o en caliente.

Esta incorporación de material anticorrosivo en la misma obra, entraña entre otros, los siguientes inconvenientes:

- Es dificil efectuar un control de calidad en cuanto a las características químicas, y físico-mecánicas del revestimiento.

- La incorporación del material de revestimiento se hace por sistemas que no rebasen la presión de 4 Kg./$cm^2$.

- Es necesario un importante movimiento de materiales que hay que trasladar a pie de obra.

La utilización de nuestro objeto de invención, es decir, placas con un revestimiento en caucho o elastómeros, incorporado a las mismas en fábrica, elimina los inconvenientes del sistema tradicional anteriormente mencionados, aportando como indiscutibles ventajas:

- Total garantía de perfecta adherencia, y de ausencia de porosidades, ya que al producirse la aplicación del revestimiento en fábrica, y solo superficies de dimensión limitada, es posible la adopción de medidas de control en el proceso de fabricación.

- Trabajo muy sencillo en el montaje, el operario dispone de placas normalizadas, ya recubiertas, que se pueden cortar, taladrar, doblar...

Este trabajo se encuentra ilustrado por los siguientes diseños:

Fig. 1ª. Perspectiva, de una chapa dotada de su revestimiento, con una sección en ésta para que queden claramente visualizados los dos elementos, chapa y revestimiento.

Fig. 2ª. Sección.

Fig. 3ª. Otra sección, en el caso de haber dotado a la chapa de un revestimiento de espesor superior.

En todos estos diseños cabe distinguir:

- La chapa o lámina metálica (1).
- El revestimiento en caucho o elastómeros (2).

En el proceso de fabricación, el revestimiento (2) se aplica a la chapa (1) mediante prensas que pueden alcanzar hasta presiones de 40 Kg./cm$^2$, se comprende entonces, tal como ya hemos indicado, que la aplicación será mucho más perfecta que cuando se realiza a pie de obra y sobre toda la estructura.

Las aplicaciones que tiene el presente objeto de invención cubren una amplia gama de usos, y señalaremos a título de ejemplo algunos, tales como tolvas y todo tipo de conducciones, cámaras de granalla, bombas, depósitos, etc., aplicaciones que presentan interés para industrias tales como la siderometalurgica, minera, química, movimiento de áridos, etc:

Pasamos por último a insistir nuevamente en las ventajas que implica la adopción de estas placas ya recubiertas.

- Autonomía en la construcción.
- Economía.
- Agilidad y rapidez en el trabajo.
- Calidad y rendimiento superiores.
- Fácil repuesto.

Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no

limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

N O T A

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "CONJUNTO MECANIZABLE ANTICORROSIVO Y ANTIABRASION" de acuerdo con las siguientes:

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "CONJUNTO MECANIZABLE ANTICORROSIVO Y ANTIABRASION", caracterizado porque está constituído a base de unidades compuestas por placas metálicas, preferentemente de acero, de espesor variable, sobre una de cuyas caras se dispone una capa de caucho, elastómero o similar, vulcanizado sobre la citada plancha a presión específica de hasta aproximadamente 40 $Kg/cm^2$, lo que permite el mecanizado del conjunto, corte, curvado, taladrado .... etc., sin problema alguno de falta de adherencia.

2ª.- "CONJUNTO MECANIZABLE ANTICORROSIVO Y ANTIABRABION".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid, 7 MAR 1977

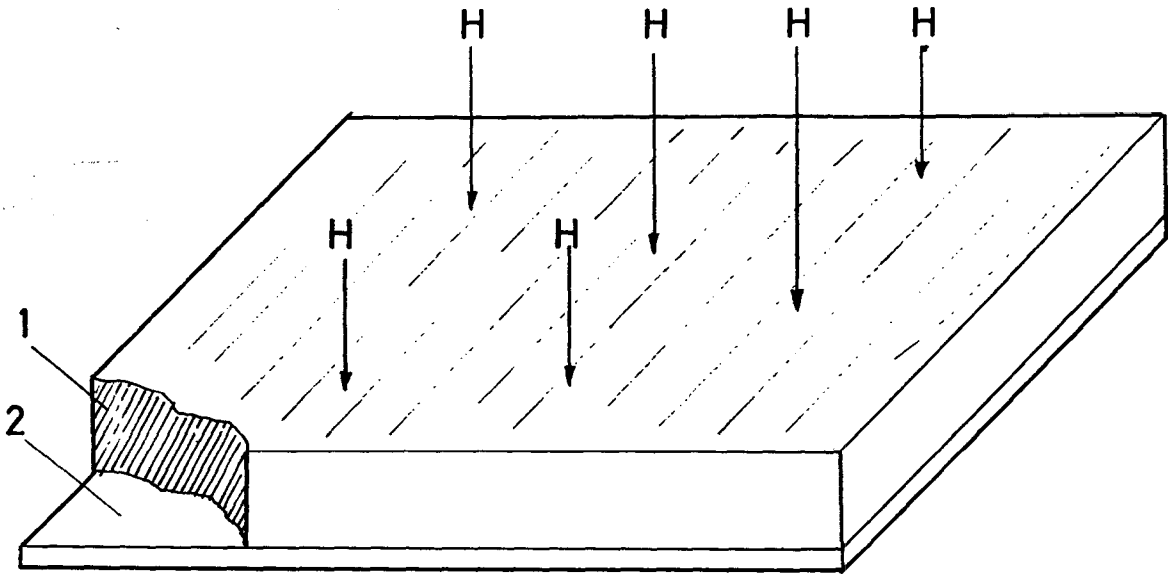


FIG: 1

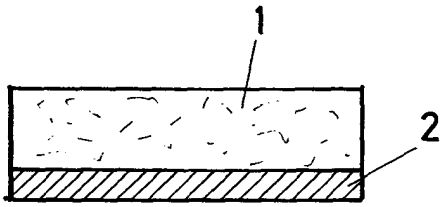


FIG: 2

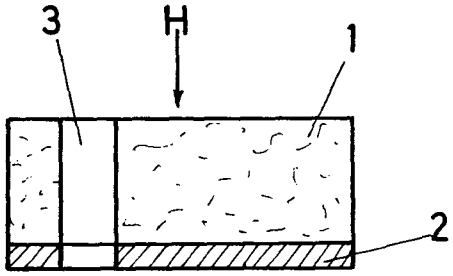


FIG: 3

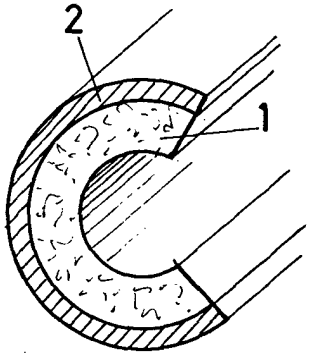


FIG: 4